

en un mensaje difundido a todo el país (cuyos principales detalles dio a conocer EXCELSIOR el jueves).

Martínez de Hoz dijo que la actual "es una de las peores crisis económicas que ha padecido Argentina". Agregó que "Argentina no tiene ningún mal básico irreparable", y dijo que las causas del retraso económico argentino "no deben buscarse en factores externos sino en errores propios de los argentinos".

Los puntos principales del Plan son la apertura de las puertas a las empresas petroleras (y otras) extranjeras, despidos masivos de empleados gubernamentales y un aumento de precios y de impuestos.

Martínez de Hoz, considerando un firme baluarte de la economía de libre empresa,

advirtió a los argentinos que "no esperan milagros ni soluciones espectaculares y rápidas", pero prometió que restablecerá la estabilidad y la confianza en Argentina en el exterior.

Anunció un incremento del 30 por ciento para los combustibles y dijo que habrá incrementos de precios para la electricidad, el agua y el transporte. El ministro decretó un total de 22 medidas impositivas que elevan impuestos para ingresos, ganancias, propiedad y acciones.

Anunció que algunas empresas estatales pasarán a manos privadas, que se estimu-

lará la inversión extranjera y se fomentarán las exportaciones agrícolas.

Martínez de Hoz también anunció que desde el lunes se reabrirá el mercado cambiario de moneda extranjera que se cerró después del golpe y que habrá libertad cambiaria. Esto según la agencia Efe, correspondería en la práctica a la octava devaluación del peso argentino durante los últimos meses.

En el mercado libre el dólar estaba a 300 pesos por dólar mientras que en el oficial se cotizaba a 140 por dólar.

EL SOL DE MÉXICO

# Prohibieron las Huelgas en Argentina

## Murió el Dirigente Civil del ERP en Córdoba; Acciones Antiguerilla

BUENOS AIRES 2 de abril (EFE).— El gobierno militar argentino prohibió hoy el derecho de huelga y advirtió que aplicará las penas de prisión previstas en la Ley de Seguridad del Estado a quienes violen esta disposición sin necesidad de declarar previamente ilegales las medidas de fuerza.

En declaración oficial, el ministro del Trabajo general Horacio Liendo, advirtió que las huelgas y otras medidas de fuerza "pasan a ser automáticamente ilegales" sin necesidad de intimaciones ni declaraciones previas en tal sentido.

En consecuencia, la autoridad militar o policiaca "procederá a la inmediata detención del infractor y lo pondrá a disposición de la autoridad judicial competente", añade la declaración.

Por otra parte, el peruano Eduardo Castelo Soto, jefe de regional de Córdoba del "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT), fue muerto hoy por efectivos del ejército, según informó la IV Brigada de Infantería Aerotransportada con asiento en esa ciudad del centro del país.

El PRT es la dirección política de guerrilleros "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP-marxista leninista) y tiene en la provincia de Córdoba uno de sus principales centros de actividad.

Otros diez guerrilleros —cinco en Tucumán y cinco en Córdoba— fueron muertos por las fuerzas de seguridad en las últimas horas.

En el monte Tucumano a 1 mil 350 kilómetros de Buenos Aires el ejército desarticuló a un grupo guerrillero tras violentos enfrentamientos. Idéntico resultado obtuvieron tropas conjuntas del ejército y la policía en Córdoba a 700 kilómetros de la capital federal.

Cinco resultaron muertos y otro herido en un enfrentamiento armado entre un grupo guerrillero y tropas del ejército, en lugar conocido como "Finca Trivino", a unos 36 kilómetros

al sur de Tucumán.

Otros cinco guerrilleros fueron muertos en Córdoba durante dos registros efectuados por fuerzas conjuntas del ejército y la policía.

En otra operación, realizada en la zona céntrica de Córdoba, resultaron muertos otros dos guerrilleros en circunstancias similares. Por último, un quinto extremista cayó cuando intentaba, en compañía de otros que lograron darse a la fuga, irrumpir en la finca de un alto mando de la gendarmería nacional —policía militarizada de fronteras.

En el frente económico, informa AP, el gobierno liberó los precios de productos de consumo en su primera medida económica de importancia desde el golpe, pero excluye a las medicinas.

Significa, según fuentes económicas, que en el futuro los precios se regularán bajo la base de oferta-y-demanda.

El nuevo régimen militar anunció esta noche un plan para controlar la crisis económica que incluye la suspensión de empleados gubernamentales y el aumento de precios e impuestos, informa AP.

El proyecto, revelado en un discurso de 2 horas y media a todo el país por radio y televisión por el nuevo ministro de Economía, puso énfasis también en la empresa privada y el capital extranjero.

El ministro, José Martínez de Hoz, dijo que como parte del plan se eliminan las negociaciones por aumentos salariales y se pone fin a los controles de precios.

Martínez de Hoz, considerado como firme partidario de la empresa libre, advirtió a los argentinos que no esperen "milagros o soluciones espectaculares rápidas", pero prometió que restablecería la estabilidad y la confianza en Argentina en el extranjero.